



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, once (11) de Febrero de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : SUCESIÓN
Causante : DOLORES CUESTA ARIAS
Radicado : 851623184001-**2015-00029-00**

Presenta solicitud el abogado ÁLVARO DELGADO RIVEROS pidiendo la corrección del No. de identificación de la señora ELSA YOLANDA OVALLE CUESTA. En consecuencia por ser procedente la solicitud de conformidad con el artículo 286 del CGP, se ordena enviar oficio a la Oficina de Instrumentos Públicos correspondiente para que tenga en cuenta que el No. de identificación de la señora ELSA YOLANDA OVALLE CUESTA es c.c. No. 40.370.617, esto en lo correspondiente a la hijuela No. 3 del trabajo de partición. .

/M.S.S.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 09.
Publicado el día **12 de Febrero de 2021.**

MAURICIO SÁNCHEZ CAINA
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
LUIS ALEXANDER BARRERA PARRERA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con pluma digital jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/19 y el decreto reglamentario 2266/12
Código de verificación: [851623184001-2015-00029-00](https://ramajudicial.cendoj.gov.co/verificador/851623184001-2015-00029-00)
Documento generado en 11/02/2021 03:30:20 PM
Hable este documento electrónico en la siguiente URL: <https://ramajudicial.cendoj.gov.co/verificador/851623184001-2015-00029-00>